INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UEP Nº 01/2019

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/19 CON MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SEGÚN POLÍTICAS DE ADQUISICIONES BID 2349-9, ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL (CONTRATO DE PRÉSTAMOS 4650/OC-PR) – PLURIANUAL. ID N.º 371364.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 12:00 horas del día 03 de diciembre de 2019, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones ubicada en el Complejo Santos, Bloque E2 del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC), sito en la calle General Máximo Santos N° 1.170 casi Concordia, se reúnen los Sres. **Abg. Gustavo Daniel Berni González, Especialista de Adquisiciones Interino de la UEP – Programa de Apoyo a la Agenda Digital,** la **Lic. Balbina Noelia Rojas Jara, Jefa Interina del Dpto. de Programación de Contrataciones,** el **Sr. Carlos Emmanuel Ojeda Giménez, Jefe del Dpto. de Adquisiciones** y el **Sr. Geovanni Coscia, Funcionario UOC,** para realizar la evaluación de la oferta presentada en el llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/19 CON MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SEGÚN POLÍTICAS DE ADQUISICIONES BID 2349-9, ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL (CONTRATO DE PRÉSTAMOS 4650/OC-PR) – PLURIANUAL. ID N.º 371364.**----------

El funcionario Gustavo Daniel Berni se halla autorizado mediante Resolución MITIC N.º 604, del 20 de noviembre de 2019, al análisis y evaluación de las ofertas recibidas, así como la elaboración del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, y a su vez se halla autorizado a solicitar la colaboración del personal técnico de cualquier área especializada de la institución. Para el efecto, solicitó el apoyo de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

ANÁLISIS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PREVISTA LAS POLÍTICAS DE ADQUISICIONES BID 2349-9, Y SUBSIDIARIAMENTE EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA LEY 2051/03 Y EL ART. 64 DEL DECRETO Nº 21.909/03.-

De conformidad con el punto 1.5 de las Políticas de Adquisiciones BID 2349-9, "Aplicabilidad de las Políticas", éstas se aplican a toda contratación de bienes y obras financiadas total o parcialmente con los fondos del préstamo. De igual manera, subsidiariamente se tiene lo establecido por la Resolución DNCP Nº 1494/2018, de fecha 25 de abril de 2018, por la cual se reglamenta el proceso de locación y renovación de locación de bienes inmuebles establecidos en el artículo 44º de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas" y se abroga la Resolución DNCP Nº 458/20112, dispone en su artículo 1º "Aprobar el procedimiento para la locación de inmuebles y la renovación de los mencionados contratos y establecer que el presente reglamento se aplica a los contratos de Locación de Inmueble determinado, que podrá realizarse cuando la

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UEP Nº 01/2019

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/19 CON MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SEGÚN POLÍTICAS DE ADQUISICIONES BID 2349-9, ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL (CONTRATO DE PRÉSTAMOS 4650/OC-PR) – PLURIANUAL. ID N.º 371364.-

Convocante haya identificado previamente la propiedad que pretenda alquilar, considerando su total adecuación a las necesidades de la Institución, sustentada en informes técnicos previos y cuando el canon mensual no supere mil (1000) jornales mínimos legales…". En tal sentido, se procede a la evaluación según se expone a continuación:

1. **APERTURA DE OFERTAS:** Obra en carpeta que acompaña esta evaluación, el Acta de Apertura de Oferta de fecha 02 de diciembre de 2019, suscripta en conformidad del acto por el Abg. Gustavo Daniel Berni González, Especialista de Adquisiciones Interino de la UEP -- Programa de Apoyo a la Agenda Digital, y los funcionarios de la UOC Lic. Balbina Noelia Rojas, Sr. Carlos Emmanuel Ojeda y Sr. Geovanni Coscia González. Ningún representante de la firma oferente ha participado del Acto.-

2. **TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS:** Detalle del precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de adjudicación POR EL TOTAL:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE OFERTA
1	OBH S.A.	Gs 929.812.800
	TOTAL	Gs 929.812.800

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

3. **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS**: Se ha realizado la tabla comparativa de precios, el cual forma parte de este Acta. No se han realizado ajustes por errores aritméticos.----------

4. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** Conforme al PAC del ID N° 371364, se establece un monto total de **G. 929.812.800.- (Guaraníes novecientos veintinueve millones, ochocientos doce mil, ochocientos)**, de los cuales Gs. 91.943.040 serán ejecutados en el presente ejercicio fiscal, conforme el **CDP N° 134/2019**, afectando al siguiente **Objeto del Gasto 250 "ALQUILERES Y DERECHOS" con Fuente de Financiamiento 20**

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UEP Nº 01/2019

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/19 CON MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SEGÚN POLÍTICAS DE ADQUISICIONES BID 2349-9, ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL (CONTRATO DE PRÉSTAMOS 4650/OC-PR) – PLURIANUAL. ID N.º 371364.-

"Recursos del Crédito Público" y sujeto a disponibilidad presupuestaria por los Ejercicios Fiscales 2020 y 2021, correspondiente al MITIC.

5. **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** Por el Total.----------

6. **ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS.**----------

Documentos Sustanciales:

N°	OFERENTE	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40º	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Constitución de Sociedad y Poder del Representante
1.	OBH S.A. RUC Nº 80011002-1	SI	SI	SI	SI	SI

***Conclusión**: la oferta presentada por el oferente OBH S.A., CUMPLE con los requisitos de carácter sustancial, por lo que se procederá a evaluar los demás criterios previstos en la Carta de Invitación y Anexos.*----------

7. **APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:**

Considerando por un lado lo señalado en el Anexo 2, numeral 19.2, con relación a la aplicación del margen de preferencia nacional, y por otro lado que la oferta presentada por **OBH S.A.** es la única susceptible de ser analizada técnica y económicamente, deviene innecesaria la aplicación margen de preferencia nacional.----------

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UEP Nº 01/2019

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/19 CON MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SEGÚN POLÍTICAS DE ADQUISICIONES BID 2349-9, ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL (CONTRATO DE PRÉSTAMOS 4650/OC-PR) – PLURIANUAL. ID N.º 371364.-

ANÁLISIS DE PRECIOS

					OFERENTE OBH S.A RUC Nº 80011002-1			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**	**PRECIO UNITERIO REFERENCIAL MITIC**	**% del precio ofertado con relación al precio referencial**
1	80131502-001	Alquiler de oficinas Bloques S6 y E4.	Mes	24	₲ 36.429.120	₲ 874.298.880	₲ 36.429.120	0%
2	80161504-998	Garantías de alquiler.	Unidad	1	₲ 36.429.120	₲ 36.429.120	₲ 36.429.120	0%
3	80161504-9990	Pago de comisión por servicio.	Unidad	1	₲ 19.084.800	₲ 36.429.120	₲ 19.084.800	0%
				Precio Total Gs.		929.812.800		

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefe de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UEP N° 01/2019

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/19 CON MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SEGÚN POLÍTICAS DE ADQUISICIONES BID 2349-9, ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL (CONTRATO DE PRÉSTAMOS 4650/OC-PR) – PLURIANUAL. ID N.° 371364.-

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

De conformidad al Numeral 19.1 del ANEXO 2 INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES, se ha realizado el análisis de los precios ofertados, constando que los mismos se encuentran dentro de los márgenes establecidos, y por lo tanto son aceptables.----------

9. CALIFICACIÓN LEGAL:

Conforme a lo establecido en el Numeral 29 del Anexo 1 "INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES, y a la Res. DNCP N°1510-18 primeramente se ha cotejado que el oferente haya presentado de forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", verificación que se ha realizado en el análisis de la presentación de documentación sustancial en el Informe de Evaluación.----

A continuación se ha cotejado si el oferente o sus representantes, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, para ello esta Unidad Operativa de Contrataciones ha recurrido a la página web oficial https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles a efectos de realizar la búsqueda de cada uno de los integrantes de la empresa oferente **OBH S.A.,** obteniendo las constancias respectivas de tal página.----------

Se ha verificado a las siguientes personas:

OBH S.A. RUC 80011002-1	**C.I.C. N°**	**Constancia de no ser Funcionario Público**
• WALTER OLIVER HIEBL LANGE – PRESIDENTE	690.458	1295759
• HARALD BENEDIKT HIEBL LANGE – VICEPRESIDENTE	995.947	1295764

De tal verificación se pudo constatar, que ninguna de las personas figuran en la base de datos de la Secretaría de la Función Pública, por lo tanto tampoco forman parte de los registros del personal de la Institución.----------

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UEP Nº 01/2019

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 02/19 CON MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SEGÚN POLÍTICAS DE ADQUISICIONES BID 2349-9, ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL (CONTRATO DE PRÉSTAMOS 4650/OC-PR) – PLURIANUAL. ID N.º 371364.-

A continuación se procede a la verificación de la documentación presentada, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos en la Carta de Invitación **numeral 19** del **Anexo 2 "INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES"**, en el siguiente orden:

OFERENTE: OBH S.A. RUC Nº 80011002-1		
ANEXO 1 INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES. NUMERAL 10.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 3.	**CUMPLE,** PRESENTA. FOJAS Nº 01 A 02 DE LA OFERTA.	
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	**CUMPLE,** PRESENTA FOJA Nº 03 DE LA OFERTA.-	
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente;	**CUMPLE,** PRESENTA FOJA Nº 04 DE LA OFERTA.-	
d) En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de la Constitución, inscripta en los registros públicos y de los estatutos sociales con sus modificaciones, si las hubiere;	**CUMPLE,** PRESENTA FOJA 05 A 28 DE LA OFERTA.-	
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	**CUMPLE,** CONSTANCIA DE SIPE FOJAS Nº 52 DE LA OFERTA. **VERIFICADO**	
f) En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**CUMPLE,** CONSTANCIA DE SIPE FOJAS Nº 52 DE **LA OFERTA. VERIFICADO**	
g) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente;	**CUMPLE,** PRESENTA	

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UEP Nº 01/2019

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/19 CON MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SEGÚN POLÍTICAS DE ADQUISICIONES BID 2349-9, ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL (CONTRATO DE PRÉSTAMOS 4650/OC-PR) – PLURIANUAL. ID N.º 371364.-

	FOJAS Nº 34 Y 35 DE LA OFERTA.-	
h) Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble.	**CUMPLE,** PRESENTA FOJAS Nº 36 A 46 DE LA OFERTA.	
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. w), ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE,** PRESENTA FOJA Nº 48 DE LA OFERTA.-	
j) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	**CUMPLE,** PRESENTA FOJA Nº 49 A 50 DE LA OFERTA.-	
k) Garantía de Mantenimiento de la Oferta	**CUMPLE,** PRESENTA FOJA Nº 51 DE LA OFERTA.-	

Conclusión: La firma **OBH S.A.,** ***CUMPLE*** con todos los requerimientos exigidos en los Anexos de la Carta Invitación.----------

Ing. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefe de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UEP N° 01/2019

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/19 CON MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SEGÚN POLÍTICAS DE ADQUISICIONES BID 2349-9, ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL (CONTRATO DE PRÉSTAMOS 4650/OC-PR) – PLURIANUAL. ID N.° 371364.-

RECOMENDACIÓN

Del trabajo de evaluación realizado por el Área de Adquisiciones de la Unidad Ejecutora de Proyectos, recomiendo al Señor Ministro:

ADJUDICAR a la firma **OBH S.A.,** el llamado a LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/19 CON MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SEGÚN POLÍTICAS DE ADQUISICIONES BID 2349-9, ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL (CONTRATO DE PRÉSTAMOS 4650/OC-PR) – PLURIANUAL. **ID N.° 371364** por un monto total de **Gs. 929.812.800** (Guaraníes novecientos veintinueve millones, ochocientos doce mil, ochocientos). Conforme al siguiente cuadro:

					OFERENTE OBH S.A RUC N° 80011002-1	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	80131502-001	Alquiler de oficina	Mes	24	₲ 36.429.120	₲ 874.298.880
2	80161504-998	Garantías de alquiler	Unidad	1	₲ 36.429.120	₲ 36.429.120
3	80161504-9990	Pago de comisión por servicio	Unidad	1	₲ 19.084.800	₲ 36.429.120
					Precio Total Gs.	929.812.800

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los Miembros como acostumbran hacerlo, en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

Abg. GUSTAVO D. BERNI GONZÁLEZ
Especialista de Adquisiciones Interino
UEP - MITIC

Sr. CARLOS E. IOTEDA GIMÉNEZ
JEFE DEL DPTO. DE ADQUISICIONES
UOC - MITIC

Lic. BALBINA NOELIA ROJAS JARA
JEFA DEL DPTO. DE PROGRAMACIÓN DE CONTRATACIONES
UOC - MITIC

Sr. GEOVANNI COSCIA
FUNCIONARIO
UOC - MITIC